

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, los diputados que suscriben formulan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para su respuesta escrita.

El pasado 28 de diciembre, Benjamin Netanyahu, reelegido como primer ministro de Israel, trasladó un nítido mensaje vía Twitter respecto a lo que será la agenda del nuevo ejecutivo: “La población judía tiene el exclusivo e incuestionable derecho a todas las áreas de la Tierra de Israel. El Gobierno promocionará y desarrollará los asentamientos en todas las partes de la Tierra de Israel (en Galilea, El Negev, el Golán, Judea y Samaria)”.

Otros aspectos de la nueva agenda del Ejecutivo son el establecimiento del marco para la anexión de Cisjordania a Israel; la disminución del alcance de las sentencias del sistema judicial; planes para ampliar los asentamientos sólo para judíos a ambos lados de la Línea Verde, con expulsiones de palestinos en muchos lugares como Jerusalén, Masafer Yatta o Khan al Amar; o la revocación de la ley que prohíbe la discriminación basada en creencias religiosas para que, por ejemplo, los médicos puedan negarse a prestar atención médica a las personas LGBTQ+ si alegan que viola sus creencias religiosas.

¿Cuál es la posición del Gobierno español ante la política de ocupación, colonización y apartheid que practican los gobiernos israelíes, ratificada por el actual Ejecutivo israelí, incluyendo el sistema judicial israelí al servicio de esos objetivos, y la amenaza que supone para la población palestina?

¿Qué acciones lleva a cabo el Gobierno español para evitar y persuadir la ocupación, colonización y el apartheid de toda Palestina con nuevos asentamientos y anexión de territorio por parte de Israel, así como la sistemática vulneración de los derechos y desposesión a la población palestina?

¿Qué actuaciones considera necesarias el Gobierno español, individualmente o dentro de la Unión Europea, para impedir estas políticas israelíes en el campo judicial, indemnizatorio por bienes de la cooperación destruidos por Israel, económico-comercial, relaciones militares o securitarias?



Grupo Parlamentario Confederat
UNIDOS PODEMOS
EN COMÚ PODEM | GALICIA EN COMÚN

¿Considera el Gobierno español necesario el reconocimiento del Estado de Palestina?

Palacio del Congreso de los Diputados
Madrid, 24 de enero de 2023

Enrique Santiago Romero
Diputado GCUP-ECP-GEC

Lucía Muñoz Dalda
Diputada GCUP-ECP-GEC

Antón Gómez Reino
Diputado GCUP-ECP-GEC

Gerardo Pisarello Prados
Diputado GCUP-ECP-GEC